

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE LAS ENTIDADES LOCALES, EN EL MARCO DEL PRTR (CONVOCATORIA 2023).

Órgano emisor: Ministerio de Política Territorial.

Disposición: Orden TED/1235/2023, de 15 de noviembre.

BOE: 18 de diciembre de 2023.

Ámbito: Estatal.

Fin de plazo: 1 de abril de 2024.

Objeto: Se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2023 de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, cuya finalidad sea la transformación digital y la modernización del padrón municipal de las entidades locales.

Destinatarios: A los efectos de estas bases reguladoras, serán beneficiarios:

- a) Las diputaciones provinciales de régimen común y de régimen foral, los cabildos, los consejos insulares, así como las comunidades autónomas uniprovinciales, siendo los destinatarios de las actuaciones que realicen, en los términos del artículo 5, los municipios con población inferior a 20.000 habitantes de su ámbito territorial, de acuerdo con las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2020.
- b) Las Ciudades de Ceuta y Melilla, que serán las destinatarias de las actuaciones que realicen en los términos del artículo 5.

Plazo, lugar y forma de presentación de solicitudes:

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará a las 15:00 horas del día 1 de abril de 2024 (hora peninsular española).

Las solicitudes únicamente se podrán presentar de forma electrónica de acuerdo con lo señalado en el artículo 12, a través del procedimiento previsto a tal efecto en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial (procedimientos-subvenciones), y deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 15 y 16.

Puede descargar la convocatoria en el siguiente enlace:

https://mpt.gob.es/dam/es/portal/prtr/transformacion_digital_modernizacion/ayudas_de_transformacion_digital_modernizacion/convocatoria2023-padron/BOE-A-2023-23389.pdf.pdf